



“El pasado 23 de agosto, el Ayuntamiento de Madrid concedió a PARCESA, propietaria del tanatorio de la M40, una licencia urbanística para la construcción de un horno crematorio junto a la morgue, que se ubicaría a menos de 250 metros de viviendas, establecimientos comerciales, centros educativos y de trabajo y parques de San Fermín (Usera) y que afectaría de manera directa a otros barrios del vecino distrito de Villaverde como El Espinillo”, informaba la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid en nota de prensa.

“El Ayuntamiento argumenta que ha concedido la licencia en ‘acatamiento y cumplimiento’ de una sentencia de la Sala de lo

Contencioso del Tribunal Supremo del año 2021, que fue dictada tras un recurso de PARCESA por la denegación de la licencia para la construcción del crematorio en 2015. Pero realmente la sentencia del Supremo solo obliga al Ayuntamiento de Madrid a revisar la denegación de la licencia, no a su concesión”, aclaraba la federación vecinal, que anunció la manifestación del 17S como “la primera de las acciones” de un “nuevo ciclo de movilizaciones vecinales” con la paralización y posterior cancelación de este proyecto como objetivo. Así pues, si el Ayuntamiento no rectifica, se prevé un otoño “calentito” en la calle con esta cuestión. Seguiremos informando.

## Villaverde en lucha



Asociaciones Vecinales y que no opte por el silencio administrativo. Las vecinas y vecinos merecemos una respuesta formal, y si no se nos contesta se estará poniendo de manifiesto un desprecio inaceptable ante un caso de salud pública.

2. Que no se conceda la licencia de actividad mientras el Ayuntamiento de Madrid esté en condiciones de garantizar el cumplimiento de las ordenanzas y las políticas de calidad del aire. En todo caso, solicitamos que no se pueda comenzar la actividad hasta que no se agote la vía administrativa.

3. Que se pongan en marcha las medidas necesarias para que en el futuro sea imposible que ocurran este tipo de casos, declarando zona de especial protección a los distritos de Usera y Villaverde.

Los barrios del sur estamos hartos del trato dispensado por el Ayuntamiento de Madrid y demás Administraciones en materia de instalación de elementos contaminantes en nuestros distritos, por lo que hemos decidido continuar con las movilizaciones para exigir que se respete nuestro derecho de poder contar con una calidad de vida digna y saludable.

Además de asambleas, concentraciones y manifestaciones que se irán repitiendo en los diferentes barrios afectados, hemos acordado realizar una gran manifestación el 26 de octubre, a las 18:00, con salida desde la Puerta del Sol, sede de la Comunidad de Madrid, que ha emitido el informe ambiental favorable a esta licencia de crematorio, y finalización en el Palacio de Correos, sede central del Ayuntamiento de Madrid.

Entidades de Usera-Villaverde en lucha contra el crematorio de la M40

La del 17 de septiembre ha sido 'la primera de las acciones' de un 'nuevo ciclo de movilizaciones vecinales'

El 26 de octubre las entidades de Usera y Villaverde en lucha contra el crematorio convocan

una gran manifestación con salida desde la Puerta del Sol y final en el Palacio de Correos

# Aprobada la delimitación del ámbito para la renovación de la COLONIA EXPERIMENTAL



## REDACCIÓN

El 26 de septiembre la Junta de Gobierno municipal ha aprobado la delimitación del ámbito para la renovación integral de la Colonia Experimental de Villaverde. El primer paso que da el Ayuntamiento de Madrid para un proceso de renovación que conllevará el derribo y nueva edificación de 28 edificios con 408 viviendas, que no cumplen las mínimas condiciones de habitabilidad y cuya rehabilitación, debido al avanzado estado de degradación constructiva, no es posible.

La vicealcaldesa de Madrid, Inmaculada Sanz, se ha referido a la especial vulnerabilidad de este pequeño barrio del sur de Madrid que requiere de una renovación integral que se ejecutará por parte de la entidad urbanística creada por los vecinos (AACCEV), bajo la tutela del Ayuntamiento de Madrid, como Administración actuante. Gracias a un acuerdo de colaboración de las tres Administraciones (Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana), que aportarán el 88% de importe necesario para la remodelación de la Colonia. Así, se financiará a los propietarios los costes de demolición de los edificios, de la nueva construcción, de los alquileres y de gastos

como la redacción de proyectos o informes técnicos. Además, una vez que comiencen las obras de los edificios, la EMVS Madrid se encargará de llevar a cabo las obras de urbanización.

El proyecto de remodelación integral de la Colonia se realizará por fases, la primera se iniciará en un edificio de tres bloques, con 36 viviendas, situado en las calles Monterde y Escandón. Se prevé seguir avanzando hasta completar la renovación de toda la zona.

Fue en 2014 cuando la comisión de vecinos, refrendada en asamblea, decidió que la rehabilitación de las viviendas ya no era lo adecuado y empezaron a reclamar una remodelación que permitiera nuevas viviendas y más grandes. Posteriormente pusieron en marcha la creación de su Asociación Administrativa de Cooperación de la Colonia Experimental Villaverde Madrid, cuyos estatutos fueron aprobados en Junta de Gobierno el 18 de noviembre de 2021, siendo una entidad urbanística pionera de colaboración pública privada.

Desde la AACCEV, Ana Alonso, su presidenta, nos comenta que sin la lucha y el empuje constante de los vecinos ninguna de estas tres Admi-

Será ejecutada gracias a un acuerdo de colaboración de las tres Administraciones, QUE APORTARÁN EL 88% DEL COSTE

nistraciones madrileñas habrían destinado dinero a la renovación de la Colonia Experimental: “Hoy, el hito es que, como hemos demandado durante tanto tiempo, son las tres las que destinan a la vez partidas económicas que son en total el 88% del coste de cada vivienda. Se ha conseguido una inversión económica sin precedentes. Han sido largos años batallando en reuniones, negociando, acompañados de un equipo técnico que nos ha permitido llegar hasta aquí, encabezado por nuestro asesor jurídico, Miguel Ángel García Castriello, que hace unos meses cesó en su acompañamiento altruista, a quien el próximo día 3 de octubre rendiremos un merecido homenaje en nuestra fiesta 9º aniversario de la declaración de la Colonia Experimental ARRU (Área de Regeneración y Renovación Urbana). Esperamos que la construcción del edificio elegido como piloto del proyecto lleve el tiempo previsto y no se demore para que los vecinos que tendrán que desplazarse a otras viviendas que alquilarán con las ayudas previstas para ello puedan retornar y disfrutar de sus nuevas casas. En la segunda fase está prevista la construcción de 77 viviendas”.

## INFORMACIÓN Y CONTACTO:

comision.experiment.villaverde@gmail.com

@ExperimentaVi facebook.com/lacoloniaExperimentalenLucha

## PASARELA DE MODA Villaverde 2024



### VIVIR VILLAVERDE

La Asociación de Autónomos de Villaverde, en colaboración con la Dirección General de Comercio y Consumo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, va a celebrar una pasarela de moda el sábado 19 de octubre en la Plaza Mayor de Villaverde, de 17:30 a 19:30.

Los objetivos de este evento son dar a conocer las empresas de Villaverde dedicadas al

sector textil, moda, complementos, joyas, etc. y fomentar la participación ciudadana colectiva. En ella participarán diversos negocios dedicados a los sectores antes mencionados.

Por otro lado, se realizará una revista que contendrá temas de interés, además de los datos de contacto de los establecimientos participantes.

La asistencia al evento es gratuita, ya que la idea es incentivar el comercio local en nuestro Distrito.